

Páginas escogidas

La cerámica griega

Leopoldo Lugones

Los cuatro elementos originales entraban en la construcción del vaso como en la del cuerpo del hombre primordial, cuya forma sucintamente esbozaban: la tierra y el agua, en la masa; el aire que le secaba y el fuego que le cocía.

La pasta y los colores de la arcilla parece que fueran algo vivo, análogo a las carnes; algo en que el fuego del horno original no acababa de enfriarse, conservando como una tibieza de circulación. Menos duro que el esmalte de nuestras lozas y que el metal, aún cuando sea opaco, su pulimento es semejante a la epidermis.

Esta especie de vitalidad latente que el material poseía de suyo resaltaba aún por la ausencia de todo automatismo y mecanización en el oficio, como lo prueba el hecho de que entre los millares de piezas encontradas no hay hasta ahora dos iguales.

Cada obrero hacía dos o tres cosas, sin contar con aquellos que ejecutaban solo todas las operaciones. Por esto los vasos no eran copias exactas, y con no serlo resultaban ya personales.

San Lorenzo del Escorial

Por Roberto Galeano y Somoza

El grandioso monasterio-templo-palacio, que aloja el panteón de los reyes, fue construido por Felipe II, para conmemorar la Batalla de San Quintín, en la que las tropas españolas derrotaron a las francesas, el 10 de agosto de 1557.

La silueta del Monasterio de San Lorenzo del Escorial armoniza perfectamente con el áspero paisaje serrano en que se enclava, en la ladera meridional de la Sierra del Guadarrama, entre las dos Castillas, a 50 kilómetros de Madrid.

Por ser el día de la Batalla de San Quintín la festividad de San Lorenzo, la planta de El Escorial tiene forma de parrilla, por haber sido ése el instrumento sobre el que fue martirizado el santo. El monasterio refleja la mentalidad austera y los gustos de Felipe II.

Bajo la capilla mayor de la iglesia existe una cripta en la que se guardan los sarcófagos con las cenizas de las monarcas españolas, desde Carlos I hasta Alfonso XII, así como de las nueve reinas. Innumerables miembros de la familia real reposan en el Panteón Antiguo, llamado de Infantes.

El monasterio es rico en obras de arte, entre las que se cuentan lienzos del Tiziano, El Greco, Ribera, Velázquez, Rafael, Veronés, Tintoretto y otros. Su excepcional biblioteca posee ejemplares de valor inapreciable, entre los que se cuentan el "Códice Aureo", llamado así por estar escrito en letras de oro, sobre 168 hojas de pergamino y que data del año 1050, y los cédices Vigiliano, del año 976, y el Emilianense del 994.

Felipe II habitó en El Escorial y murió en él, conservándose sus habitaciones tal como las ocupó.

Antes de volver a Madrid, doy una vuelta por las cascadas, entre los pinares que rodean el monasterio, donde se respira el aire puro de la Sierra.

Una visita al "Hogar del Niño"

Por Prof. Ramón Cárcamo Callejas

El coronel Adolfo Arnoldo Majano, acompañado del licenciado Pío Segundo Calderón, subsecretario de Cultura, Juventud y Deportes, visitaron el primer centro de protección de la orfandad de nuestro país. Resultó, además de sorpresiva (así deben hacerse todas las visitas oficiales) de gran beneficio para los internos, así como para las Hijas de San Vicente de Paul.

El "Hogar del Niño" está pasando por una situación económica malísima; hace falta combustible para que trabajen normalmente las calderas, bombas para agua y cocinas, que son de vital importancia para el buen funcionamiento de ese centro. Está escaseando la ropa, el calzado y todo lo necesario para que los infantes, ahí recluidos tengan lo necesario para su subsistencia.

Nosotros pensamos que un "refuerzo al presupuesto" del "Hogar del Niño" resolvería la amarga situación de los internos y la angustia de las religiosas que atienden a ese albergue de orfandad, que la caridad de un pueblo cristiano construyó para los niños de esta Patria.

Se nos ha informado en fuentes fidedignas que sor Gladys (Sor Superiora) les demostró (al coronel Majano y al licenciado Calderón) las necesidades vitales del "Hogar del Niño", además, les planteó, lo que nosotros en reciente artículo habíamos dicho (L.P.G. 9/VII/80) o sea sobre la necesidad de formar los Talleres de Oficios para que los mismos internos se autoabastecieran de lo más necesario. El Estado se ahorraría mucho dinero con esos talleres, amén de que el egresado estaría en capacidad de enfrentarse a la vida, lejos de la mirada de

Pasa a la página 37

El lector expone...

NO TENGAMOS MIEDO... SONRIAMOS

Sonriamos ante el miedo, sí, sonriamos... y que nuestra sonrisa sea para todos.

Olvídemos los errores del pasado, para así, luchar por los grandes ideales del futuro; hay que pensar en lo mejor de lo mejor y esperar siempre lo mejor con optimismo.

Dediquemos un poco más de tiempo a nuestro trabajo, a escribir poemas o frases pletóricas de entusiasmo, dediquémonos a leer un buen libro, a tener buenas ideas y buenos pensamientos, dediquémosle un poco más de tiempo a nuestra persona, para que no nos quede tiempo de juzgar a los demás.

Seamos generosos y tolerantes en estos tiempos de zozobra, de tanta pesadumbre, de pánico... muchas veces el miedo nos cubre con el manto de la inquietud.

Sonriamos para tener un poco de felicidad, de salud, sonriamos para tener paz en nuestra mente; pensemos con optimismo para que la vida nos brinde lo mejor y nos dé, más ilusiones al Señor.

Azyadeh de Avila,
San Salvador.

"REFORMAS BENEFICIOSAS"

Las declaraciones del Sr. Ministro de Hacienda en LA PRENSA GRAFICA, de fecha 3 de julio son alentadoras cuando expresa que la modificación de la ley del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos y Municipales (INPEP), será un hecho positivo en cuanto a conceder más y mejores prestaciones.

Ojalá que sus palabras y
Pasa a la página 26

La ignorancia oculta es un grave mal, pero es un mal mucho mayor la ignorancia que pugna por exhibirse.

Suárez

Familia que manda unida permanece unida...

Por Danilo Velado

Mientras Policarpo Paz García, sale adelante en Honduras, las vecinas, en La Paz, otro García, métese en honduras al dar golpe de Estado a la presidenta Lidia Gueiler y tomar así el camino de su vecino Pinochet dado que, desde su arribo al poder mediante la ruptura del orden institucional y constitucional, el nuevo hombre fuerte boliviano ha rechazado toda posibilidad de atender reclamos populares por vía electoral. Otro García, más cercano a nuestra realidad, no ha sido tan "avorazado" y, desde su Ministerio, maneja situaciones que sólo él sabe qué tan complicadas estarán, dado que el nuevo paro que se está "coordinando" para los presentes días, aunado al incremento en la belicoidad de los grupos extremistas, los ataques a mansalva a zonas de policía (como la de Zacamil, que por cierto nadie se explica para qué tenerla ahí con peligro permanente e inminente de los vecinos que no ven garantía alguna sino peligro constante en ese cuartel policiaco el cual, por otro lado, sólo sirve de provocación a los francotiradores...)

y la presencia, en fin, de una lucha que de política se ha vuelto bélica, con belicoidad y agresividad manifiestas, todo este panorama, decimos, es como para complicar las zonas cerebrales más templadas.

Pero, como se ve, el "mensaje a García" ha sido debidamente interpretado por quienes ahora manejan situaciones concretas en países determinados del Continente.

Item más cuando, en un país centroamericano que el lector adivinará, se reúnen participando del coctel político más explosivo que se haya visto últimamente, peroneros de la talla de Yasser Arafat, Fidel Castro Ruz, ministros y embajadores especiales de muchos e importantes lugares, para celebrar el primer aniversario en que don Tacho se marchó dejando retachados a muchos de sus seguidores quienes, poniendo pies en polvorosa, hubieron de ir a donde más pronto les sirviera el boleto del avión de LANICA, antes de ser tal empresa nacionalizada.

Pasa a la página 26

Cartelera jurídica.

De los hijos adoptivos

Por Rosenberg Casamalhuapa Alas

En mis dos artículos anteriores de fechas dos y cuatro de julio del corriente año, en LA PRENSA GRAFICA, me referí a los hijos legítimos, legitimados, ilegítimos y naturales; y dejé para esta ocasión el tema de los hijos adoptivos. Aclaro nuevamente que escribo en términos claros y sencillos, con el fin de que sea comprensible para personas que desconocen el Derecho; por lo que, trataré siempre en la medida de lo necesario, de no usar tecnicismos jurídicos, los cuales sólo son comprensibles por los juristas y los estudiantes de las ciencias jurídicas. Más adelante, según avance, pueda que tenga el atrevimiento de escribir en el campo científico, por ahora me conformo con saber que más de alguna duda podré poner en claro y estaré contribuyendo y ayudando a evitar confusiones que acarreen de una u otra forma, problemas económicos y de tiempo, que por un "cerramiento académico" no son del conocimiento de todas las personas de diversas capas culturales.

El fenómeno jurídico de la adopción es muy poco conocido y difundido en El Salvador. Como punto de partida hay que hacer notar que existe una ley espe-

cial que contempla por aparte los procedimientos o trámites que hay que seguir en la adopción; ésta, como tantas otras leyes, ya no están de acuerdo a la realidad y necesidades de la época; adoptar un hijo requiere tantos procedimientos engorrosos, que muchas personas por sus escasos recursos económicos se ven imposibilitados de adoptar a un menor, el cual por incompreensión de los "sabios legisladores" tiene que verse obligado a tomar el camino de la mendicidad o un hospicio público. Insistimos en que los derechos que tiene el hijo adoptivo y los procedimientos para dicho acto jurídico, están específicamente determinados en la "Ley de Adopción".

He visto y oído decir a muchas personas que algunas madres o padres irresponsables les han "ido a tirar" o "regalar" a un niño recién nacido, y que guardan el temor, que muchas veces es real, de que la madre o el padre al verlos crecidos se los van a quitar, en efecto, esto sucede a menudo y se puede evitar si adoptan al menor legalmente.

Vamos a resumir los requisitos que la Ley pide a la persona o personas que quieren adoptar un menor. Lo daremos a conocer en próximo artículo.

Centro de cómputo del Ministerio de Hacienda

Por Francisco Aragón

un poco de buena voluntad pueden aprovecharse paulatinamente para incorporar metodologías y estrategias, que no sólo serán de beneficio para los usuarios, sino para los mismos empleados de la Corte de Cuentas.

En la conversación que tuvimos con un representante del centro de cómputo del Ministerio de Hacienda, concluimos:

— Es inminente, necesaria, la mecanización, a nivel de la unidad de control previo de presupuesto (2o. piso) de la Corte de Cuentas.

— Tomar conciencia de que la mecanización, no desplaza, todo lo contrario: facilita el trabajo, le alivia y le da perspectivas al empleado; ayuda, no desplaza.

— Se descubre que servicios más se pueden dar (se pueden ofrecer) con los mismos recursos.

— La contabilidad mecanizada, es propia de los países en proceso de desarrollo: países latinoamericanos, de las Antillas han incorporado la mecanización, ya que muchos de ellos han venido trabajando con metodologías, que por arcaicas, frenan el desarrollo.

— Hay poca preocupación por tecnificar al personal, para accionarlo en el orden que se quiere. Es necesario, además, divulgar conocimientos especiales, de lo que es la mecanización; adoptar sistemas nuevos pero que funcionen.

Todo lo anterior, y mucho más, fue el resultado de la plática con el analista de sistemas del Ministerio de Hacienda, quien propugnó por evitar a corto plazo, el

Pasa a la página 37